

XVIII



Encuentro Departamental de Experiencias Significativas

2026

“Aprendizajes significativos para una **evaluación formativa** de calidad”

“Nariño, región país para el mundo”



Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

ÍNDICE



- 01 Introducción.
- 02 Justificación
- 03 Objetivo general
- 04 Objetivos específicos.
- 05 Estrategias de participación para el reconocimiento de las experiencias significativas - 2026
- 06 Orientaciones metodológicas.
- 07 Reconocimientos
- 08 Etapas de ejecución.
- 09 Encuentro Departamental de experiencias
Procesos logísticos

Anexos



Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

Introducción

Propiciar espacios de diálogo académico multidisciplinario, es quizá el objetivo central del Encuentro Departamental de Experiencias Significativas del presente año escolar (2026), al cual nos convoca la Secretaría de Educación Departamental de Nariño; el mismo que se encuentra enmarcado dentro de las acciones propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental: “Nariño, región país para el mundo” 2024-2027 y en las líneas de construcción del Plan Nacional Decenal de Educación. Proyecto Educativo de País 2026 - 2035.

Este evento académico, es en reconocimiento al trabajo profesional, ético y vocacional de los directivos, maestros y maestras, quienes, desde los variados contextos de la geografía nariñense, vienen realizando en bien de los estudiantes y comunidades educativas.

El tema central de este nuevo encuentro, está relacionado con los procesos pedagógicos desarrollados hacia los resultados obtenidos y a obtener por los estudiantes en las pruebas SABER. Con ello, se busca impulsar el intercambio de experiencias, conocimientos, estrategias y reflexiones pedagógicas que desde el aula y fuera de ella, se vienen ejecutando en los establecimientos educativos del departamento de Nariño.

Resulta válido hacer referencia, al cimiento estructural de una experiencia, la cual para que sea significativa debe estar orientada hacia la mejora continua de procesos que demuestren resultados exitosos, para ello, deben tener una apropiación institucional, con esfuerzos colectivos e integrada al Proyecto Educativo Institucional.

Es aquí donde los espacios académicos son vitales, allí se unen las voces para ampliar y compartir escenarios para la socialización y difusión del trabajo y las estrategias desarrolladas hacia los aprendizajes que deben tener los estudiantes para que sean exitosos al momento de recibir los resultados de las pruebas de Estado.



Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

Justificación

En todos los procesos de administración educativa, se planifican acciones orientadas hacia el mejoramiento progresivo de la calidad educativa, entendida desde un concepto multidimensional, la cual es una búsqueda continua que permita garantizar que los aprendizajes sean significativos, relevantes y que trasciendan en la formación integral de los estudiantes.

Uno de los componentes esenciales de este cometido es el desarrollo de competencias, las cuales, según el ICFES, buscan evaluar competencias, fortalecer el pensamiento crítico, facilitar el acceso a la educación superior y monitorear la calidad educativa a nivel institucional y nacional.

Es importante para nuestra entidad territorial avanzar en estos propósitos; para ello, se considera que es meritorio reconocer el trabajo que desde los variados contextos del departamento se vienen desarrollando como iniciativas para mejorar los resultados de las pruebas SABER desde los niveles de la básica primaria secundaria y media, todas ellas transformadoras de las prácticas pedagógicas, apegadas a la formación de estudiantes con pensamiento crítico e innovador; abiertos al intercambio de ideas, prácticas y estrategias de diálogos incluyentes y constructivos.

Es así, como, este XVIII Encuentro Departamental de Experiencias Significativas 2026, será el escenario donde las voces de los directivos, de los docentes, se unan para impulsar prácticas educativas que promuevan procesos de mejoramiento en las estrategias evaluativas; buscando su incidencia en la construcción de una cultura evaluativa hacia resultados que genere ambientes de desarrollo potencial para facilitar el ingreso de los estudiantes a la educación superior.

Por tanto, la razón de ser del Encuentro de Experiencias Significativas, radica en mostrar las múltiples estrategias desarrolladas en los establecimientos educativos que orienten esfuerzos hacia el mejoramiento de procesos que demuestren resultados exitosos en las pruebas de evaluación y que trasciendan en la formación integral de los estudiantes.



Gobernación de
NARIÑO

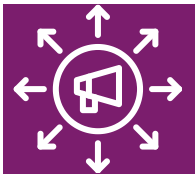
Secretaría
de Educación

Objetivo General



Impulsar el intercambio de conocimientos, estrategias, experiencias, reflexiones pedagógicas y los tejidos de sabiduría, desarrollados por los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos, orientados hacia la formación de los estudiantes y el mejoramiento de los resultados en las pruebas SABER.

Objetivos Específicos



Propiciar espacios de diálogo interdisciplinario e intercambio de saberes que permita a educadores, estudiantes y otros actores educativos socializar experiencias desarrolladas hacia la formación y fortalecimiento de competencias de los estudiantes en las pruebas SABER.



Fomentar la integración de los docentes mediante el diálogo experiencial y la innovación educativa, explorando su impacto en el aprendizaje, el mejoramiento de resultados y los procesos de evaluación de los aprendizajes.



Proyectar mecanismos de seguimiento y evaluación para apoyar el impacto de las acciones derivadas de este Encuentro de Experiencias Significativas.



Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS-2026

Con fundamento en los objetivos descritos y la justificación planteada, se precisan las siguientes estrategias de participación:

1. Mejores experiencias en resultados de las pruebas SABER por áreas:

- a.- Lectura crítica
- b.- Matemáticas
- c.- Ciencias naturales
- d.- Inglés
- e.- Sociales y ciudadanas
- f.- Competencias socioemocionales

2. Mejores experiencias por ascenso en la categorización de resultados:

- A +
- A
- B
- C
- D



ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS

En el marco de esta convocatoria educativa, se invita a los directivos docentes, docentes, estudiantes a presentar sus experiencias significativas, donde se describan las estrategias, actividades, documentos, sistematizaciones y otras evidencias que demuestren los procesos desarrollados en el establecimiento educativo orientado a la preparación de los estudiantes en las pruebas SABER, que sean el ejemplo de la trascendencia de las prácticas educativas innovadoras que están permitiendo el mejoramiento de la calidad educativa, fortalezcan los aprendizajes y la promoción de los estudiantes.

En este contexto, se recomienda orientar y enfocar sus experiencias, teniendo en cuenta el tema de la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo a los recorridos que se tengan de las mismas y que se estén desarrollando en las aulas o en los diferentes entornos educativos.

Este Encuentro de Experiencias significativas, lo realizará directamente la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, con el apoyo de la Subsecretaría de Calidad Educativa, quienes serán las que desarrollen todas las acciones de planificación, apoyo logístico y funcionamiento misional, en cumplimiento al componente del subproceso D02-08 Fortalecimiento de las Experiencias Significativas.

RECONOCIMIENTOS

Se reconocerán y otorgarán incentivos a las veinte (20) mejores experiencias significativas que participen en este Encuentro departamental.



ETAPAS DE EJECUCIÓN:

La Secretaría de Educación Departamental, a través de la Circular No. 088 del 18 de junio del presente año, ha publicado en su página WEB, la convocatoria para que todas las Instituciones Educativas presenten sus experiencias significativas.

Para el desarrollo de este Encuentro de Experiencias Significativas, se recomienda tener en cuenta la siguiente información:

- 1.- INSCRIPCIONES: Desde el 26 de junio, hasta el 14 de agosto de 2026
- 2.- El Encuentro Departamental de Experiencias Significativas, se realizará en la Institución Educativa Escuela Normal Superior "San Carlos" del Municipio de La Unión, el día viernes 25 de septiembre del presente año, a partir de las 7:00 a.m.
- 3.- Cada Institución educativa o sede, solo podrá presentar una experiencia significativa.
- 4.- De acuerdo con lo establecido en la Circular 088 del 18 de junio de 2026, la inscripción de las Experiencias Significativas se realizará mediante el siguiente formulario, al cual se debe acceder utilizando el correo institucional (@sednarino.gov.co) de cada Institución Educativa:
<https://forms.cloud.microsoft/r/Z1mFrMFUiu>



5.- Todos los participantes con la ficha de inscripción, deberán adjuntar un video grabado en formato MP4 que no supere los cinco (5) minutos.

6.- Para el proceso de valoración de las experiencias significativas presentadas dentro de las fechas de la convocatoria, se han conformado equipos de jurados especializados.

7.- Las veinte (20) experiencias seleccionadas, participarán en el encuentro departamental en el municipio de La Unión.

8.- Para la participación en el Encuentro, cada institución educativa podrá hacer presencia con máximo cinco representantes (Líder, estudiantes, docente o padre de familia). Los gastos de transporte, alimentación y hospedaje (para las delegaciones más distantes), estarán a cargo de la Secretaría de Educación Departamental.

9.- Todas las instituciones educativas, deberán tramitar el debido consentimiento escrito de los padres de familia o acudientes, respecto a los estudiantes participantes en el encuentro de experiencias.



PROCESOS LOGÍSTICOS

1. Registro de asistencia de los participantes al evento (nombres y apellidos, documento de identidad, entidad/Establecimiento Educativo, cargo, número telefónico celular o fijo, correo electrónico)
2. Cada experiencia significativa seleccionada deberá organizar su stand, con los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, allí se mostrará de manera creativa, la implementación de cada una de las actividades que realicen en el proyecto, con el fin de hacerlo visible con los asistentes y el jurado evaluador.
3. Cada establecimiento educativo tendrá un tiempo de cinco (5) minutos para dar a conocer la experiencia, los cuales serán distribuidos de manera independiente de acuerdo a los intereses de cada grupo expositor.
4. Una vez terminadas todas las socializaciones de las experiencias, el jurado evaluador tendrá un tiempo prudencial para emitir los resultados de esta convocatoria, actuación que será refrendada mediante un acta firmada por los jurados.
5. Serán los directivos docentes de las instituciones educativas ganadoras quienes realicen los trámites de competencia administrativa y financiera para la transferencia de los recursos



ANEXOS



INFORMACIÓN ANEXOS

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

<https://forms.cloud.microsoft/r/Z1mFrMFUiu>

(Acceder mediante el correo institucional asignado a la IE "@sednarino.gov.co")

Preparar la siguiente información antes de diligenciar el formulario de inscripción:

- Nombre, código DANE, rector(a) o director(a), municipio y zona (rural/urbana).
- Dirección, correos institucionales y celular.
- Características relevantes: número de sedes, docentes, estudiantes, modalidad y grados escolares.

Datos del líder de la experiencia significativa

- Nombre completo, documento de identidad, cargo, correo y teléfono.
- Breve perfil: nivel de estudios, experiencia y ocupación actual.

Identificación de la experiencia significativa

- Nombre de la experiencia.
- Categorías de postulación (resultados en pruebas SABER generales o por área).
- Nivel educativo en que se desarrolla (preescolar, básica, media, etc.).
- Grupos poblacionales beneficiados (indígenas, mestizos, afrocolombianos, otros).
- Tiempo de implementación y fechas.

Componentes de la experiencia:

- **Problema o necesidad** que dio origen a la experiencia.
- **Objetivos** y principales acciones.
- **Fundamentación pedagógica y metodológica** vinculada al PEI/PEC y PMI. Explícite los referentes pedagógicos, conceptuales y metodológicos que guían la experiencia significativa, describa cómo se articula con los componentes del PEI o PEC y su proyección en el PMI
- **Metodología:** Describa las estrategias, acciones, mecanismos e instrumentos adoptados para cumplir los objetivos de la experiencia significativa en los procesos de planeación, implementación, comunicación y divulgación. Mencione cómo se ha transformado la experiencia significativa en aspectos conceptuales, metodológicos, instrumentales, entre otros, desde el análisis de la implementación o desde la adquisición de nuevos conocimientos, comprensiones, enfoques y métodos que contribuyen al mejoramiento de la práctica pedagógica. Explique cómo han participado y apropiado los integrantes de la comunidad educativa la experiencia significativa para su fortalecimiento.

LINEAMIENTOS OPERATIVOS – EQUIPO LÍDER - FED

- **Innovación:** Mencione si ha diseñado e implementado procesos educativos de manera novedosa, incorporando acciones, recursos tecnológicos o no tecnológicos, realizando cambios notables en el uso de materiales, métodos o contenidos implicados en la enseñanza y en el aprendizaje para propiciar el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Describa los aportes al proceso de enseñanza – aprendizaje.
- **Seguimiento y valoración:** Describa la metodología y los mecanismos establecidos para el seguimiento, la valoración y la documentación de la experiencia significativa. Especifique qué tipo de análisis (cuantitativo y/o cualitativo) ha realizado al proceso y a los resultados obtenidos, para dar cumplimiento de los objetivos propuestos. Mencione cómo se ha transformado la experiencia significativa a lo largo del tiempo teniendo en cuenta los resultados autorreflexivos y evaluativos.
- **Resultados:** Especifique cuáles han sido los resultados obtenidos de acuerdo con el (o los) objetivo (s) planteado (s) en la experiencia significativa. Enfatique cómo los líderes revisan los resultados obtenidos e introducen los ajustes a la experiencia significativa cuando sea necesario.
- **Sostenibilidad:** Mencione las estrategias previstas para garantizar la continuidad, el fortalecimiento y la consolidación de la ES en el tiempo, considerando las condiciones de orden político, técnico, humano y financiero.
- **Transferencia:** Especifique los procesos, metodologías, mecanismos o medios que permiten que la experiencia significativa haya sido replicada o transferida dentro del establecimiento educativo o fuera de él.

Información de apoyo

- Resumen de la experiencia (máx. 15 renglones).
- Espacios de divulgación: enlaces públicos (videos, blogs, páginas web).
- Video explicativo de máximo 5 minutos en formato MP4.

